

Dr. Daniel Córdova Toral

Abogado, diplomático, legislador y profesor universitario nacido en Machala, [provincia de El Oro](#), el 18 de junio de 1886, hijo del Sr. Carlos J. Córdova Rivera y de la Sra. Herlinda Toral.

«Estudió y vivió en Cuenca -tierra de sus antecesores- en donde desplegó toda su actividad de hombre público y ejerció el noble influjo, especialmente entre la juventud, a la que condujo por caminos de progreso ideológico y doctrinario»

(revista «3 de Noviembre» No. 149, Concejo Cantonal de Cuenca).

Fue un auténtico benefactor de la educación pública ecuatoriana, a la que defendió y por la cual luchó con la contundente fuerza de sus ideales.

En la vida pública desempeñó importantes funciones, como Rector del Colegio Benigno Malo, Presidente de la I. Municipalidad de Cuenca, Gobernador de la provincia del Azuay, Ministro de Educación, Ministro de la Corte Superior y Suprema de Justicia, Diputado y Senador de la República, periodista, etc.

«Valiente como pocos: en la escenografía de nuestra política tropical, tuvo gesto de león rampante y de águila de blasón. Muchas veces con una frase, con una mirada o con la afirmación enfática de su sola presencia, supo conjurar peligros de tempestad inminente y evitar inútiles derramamientos de sangre fraterna y estériles siegas de vidas juveniles. Caballero de la sangre azul del pensamiento, condestable de la hidalguía procera, aristócrata de los sentires sublimados, gran señor de la delicadeza y de la exquisitez...»

(Alberto Andrade y Arízaga – Brummel).

Murió en «su ciudad», Cuenca, el 6 de marzo de 1958.